



AVISO MODIFICATORIO NO. 5

REGLAMENTO DE AUTORIZACIÓN PARA EL INGRESO AL CUARTO DE INFORMACIÓN DE REFERENCIA DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO MIEL II

La Promotora Energética del Centro S.A.S. E.S.P se permite emitir el siguiente aviso modificatorio:

Artículo primero. Modifíquese el numeral 1.5 del Reglamento de Autorización para el ingreso al Cuarto de Información de Referencia del Proyecto, el cual quedará así:

1.5. CRONOGRAMA PARA EL ACCESO AL CUARTO DE INFORMACIÓN DE REFERENCIA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Fecha límite para presentar manifestación de interés, requisitos habilitantes y acuerdo de confidencialidad	Hasta el 30 de marzo de 2022	Al correo electrónico secretariogeneral@promoto raenergeticacentro.com
Publicación de verificación de los requisitos habilitantes	Los informes de verificación de requisitos habilitantes se publicarán en la medida que se presenten los documentos y sean verificados por la entidad	Página web: www.promotoraenergeticac entro.com Al correo electrónico de los interesados
Observaciones y respuesta a las observaciones del informe de verificación de requisitos habilitantes	Las observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes se responderán en la medida que sean radicadas por los interesados	Las observaciones se radicarán en el correo electrónico secretariogeneral@promoto raenergeticacentro.com Y la respuesta a las observaciones serán publicadas en la Página web: www.promotoraenergeticac entro.com y remitidas al





		correo electrónico de los
		interesados
	La anamhuma al Cuanta	interesados
	La apertura al Cuarto	
Apertura del Cuarto De Información De Referencia del Proyecto Miel II	De Información De	
	Referencia se dará	
	en el orden en que	Link:
	los interesados	http://cuartodedatosmiel2.
	cumplan con los	promotoraenergeticacentro.
	requisitos	com
	habilitantes y sean	
	admitidos por la	
	Promotora	
Observaciones y respuesta a las	Se responderán en el	Se publicarán en el Cuarto
observaciones sobre la	orden en que sean	De Información De
información del Cuarto De	radicados en los	Referencia y al correo
Información De Referencia del	correos dispuestos	electrónico de los
Proyecto Miel II	por la entidad.	precalificados
-	por la critidad.	precanneados
Publicación Documento		54.
Condiciones Básicas para la		Página web:
presentación de ofertas o decisión		www.promotoraenergeticac
de LA PROMOTORA de no	30 de marzo de 2022	entro.com
continuar con el proceso de		Al correo electrónico de los
selección del aliado estratégico		precalificados
para EL PROYECTO		

Las fechas antes indicadas podrán variar de establecerlo así LA PROMOTORA, de lo cual se dará oportuno aviso a todos los Interesados. Dicho aviso se publicará hará en la Página web: www.promotoraenergeticacentro.com

Esta etapa de precalificación no implica que se continuará o concluirá con el proceso de selección del aliado estratégico, o que LA PROMOTORA o sus accionistas asuman obligación alguna de continuar o concluir el proceso de selección del aliado estratégico. Por lo tanto, es de cuenta y riesgo de cada Interesado asumir las consecuencias de que se siga adelante o no con el proceso de selección del aliado estratégico, y no se podrá imputar responsabilidad alguna a LA PROMOTORA o sus respectivos asesores, administradores, funcionarios o empleados, por dicha situación.

Los Interesados reconocen y declaran que LA PROMOTORA se reserva el derecho de suspender o cancelar la presente etapa de precalificación en cualquier momento cuando por razones de conveniencia estime que no debe seguir adelante con la misma, situación que deberá ser informada a los Interesados. Dicho aviso se publicará en la Página web: www.promotoraenergeticacentro.com. y se remitirá al correo de los interesados. En consecuencia, los Interesados renuncian a cualquier reclamación por costos, gastos, daños





o perjuicios que la suspensión o cancelación del presente proceso puedan, eventualmente, ocasionarles.

Expedida a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).

CARLOS ARTURO DÍAZ PIEDRAHITA Gerente PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P.